

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 201850050021 de julio 16 de 2018 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4	DA - F 08 Version 04 01/31/23
	RESOLUCION RECTORAL No.05 EQUIPO DE GESTIO INSTITUCIONAL	

03 de febrero de 2023

Por medio de la cual se nombran, ante la comunidad educativa los directivos, docentes y administrativos elegidos(as) para conformar el EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL año 2023

EL Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO, en uso de las facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, la Resolución Nacional 1600 de 1994, el Acuerdo Municipal 41 de 2010, El Decreto 1075 de 2015, el Acuerdo 044 de 2017, Decreto reglamentario 0540 de 2018, el Proyecto Educativo Institucional y

CONSIDERANDO

1. Que el Decreto Reglamentario 0540 de 2018 del Acuerdo 044 de 2017 establece unas categorías para la conformación de los equipos de Gestión.
2. Qué la circular 2018860000170 del 11 de septiembre de 2018 ordena a los establecimientos educativos nombrar su equipo de Gestión Institucional.
3. Qué, la Alcaldía de Medellín, envía comunicación al rector para su participación en el reconocimiento SER MEJOR y es necesario conformar el equipo de gestión institucional.
4. Que, dicho equipo está conformado por directivos, docentes y administrativos representantes de cada sede que atiende la institución.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y Presentar a la comunidad de la Institución Educativa San Antonio de Prado al EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Formalizar su constitución a través de acuerdo del Consejo Directivo y registrado en acta No.01 de febrero 03 de 2023

ARTÍCULO TERCERO: El equipo de gestión institucional queda conformado por:

	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 201850050021 de julio 16 de 2018 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4	DA - F 08 Version 04 01/31/23
	RESOLUCION RECTORAL No.05 EQUIPO DE GESTION INSTIUCIONAL	

#	NOMBRE COMPLETO	C.C.	CARGO	TIEMPO DE SERVICIO EN LA INSTITUCION	TIPO DE VINCULACION
1	Jhon Fredy Bustamante Querubin	71174045	Rector	6 años	Carrera docente
2	Alba Cecilia Granada Giraldo	21619207	Coordinadora	6 años	Carrera docente
3	Jesnny Marcela Camelo Buenaventura	43257554	Coordinadora	5 años	Carrera docente
4	Ibett Consuelo Martínez Sierra	50899932	Coordinadora	6 meses	Carrera docente
5	Jhon Edinson Cossio Montoya	15487919	Coordinador	1 mes	Carrera docente
6	Guillermo Alonso Ceballos Fernández	71492506	Coordinador	1 año	Carrera docente
7	Emilsen María Rivas Sánchez	43608065	Secretaria	3 año	Administrativo en carrera
8	Adriana María Palacio Medina	435500137	Docente	2 años	Carrera docente
9	Helbert Gustavo Arenas Hernández	1013591837	Docente	3 años	Carrera Docente
10	Sonia Andrea Marín	43405307	Docente	5 años	Carrera docente
11	Christian Betancur Laverde	1128452486	Docente	4 años	Carrera docente
12	Jhon Fredy Tabares Penagos	98557114	Docente	1 año	Carrera docente
13	Gloria Amparo Villa Acevedo	22118941	Docente	17 años	Carrera docente
14	Lida Yohana González López	27984822	Docente	2 años	Carrera docente
15	Diana Patricia Daza	438670773	Docente	9 años	Carrera docente
16	Andrés Felipe Medina Tamayo	98636014	Docente	17 años	Carrera docente


ARTICULO CUARTO: Sus funciones serán:

- Dinamizar la gestión institucional a través de la realización de los ajustes al Proyecto Educativo Institucional y su respectiva implementación.
- Ser líder en la gestión y direccionamiento estratégico que se construya en el Proyecto Educativo Institucional. de la formación integral de los educandos.
- Fortalecer las relaciones con el entorno escolar en busca del bienestar estudiantil y una convivencia armónica en comunidad.
- Apoyar la gestión pedagógica para el fortalecimiento del trabajo institucional en beneficio

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGED</p>	<p>INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO Aprobado por resolución 16348 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 201850050021 de julio 16 de 2018 DANE N° 20501012534 NIT 811020971-4</p>	<p>DA - F 08 Version 04 01/31/23</p>
<p>RESOLUCION RECTORAL No.05 EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL</p>		

Dado en Medellín, a los 03 días del mes de febrero de 2023

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


JHON FREDY BUSTAMANTE QUERUBIN
Rector C.C No. 71.174.045